

Activan protocolos de emergencia

# Confirman nueve casos de gusano barrenador

Brigadas permanentes y puntos de verificación blindan la ganadería estatal tras la detección de brotes localizados en los municipios de Compostela, Bahía de Banderas y Santa María del Oro



REDACCIÓN

La administración estatal fortalece las estrategias

de control y erradicación del gusano barrenador para proteger tanto la actividad ganadera como la salud de la población. Mediante el Grupo Estatal de Emergencia en Salud Animal, se establecieron

mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a los protocolos de prevención en zonas estratégicas de la entidad.

PÁGINA 3A

## Logran control mayoritario de incendio forestal en La Yesca

Coordinan brigadas especializadas y apoyo aéreo de la Sedena para sofocar siniestro en zonas de difícil acceso

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Avanzan los trabajos de sofocación en el municipio de La Yesca, donde brigadas institucionales reportan un control del 75 por ciento sobre el incendio forestal que afecta la zona. Las labores conjuntas entre los tres órdenes de gobierno permiten contener el avance de las llamas, priorizando la protección de los ecosistemas y la seguridad de las poblaciones rurales circundantes ante las condiciones climáticas adversas de la temporada.

Fortalecen el combate terrestre con el arribo de una aeronave tipo MI-17 perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional. Éste equipo aéreo facilita la realización de descargas estratégicas de agua en puntos de geografía compleja, abasteciéndose en presas y jagüeyes cercanos para agilizar el enfriamiento del terreno. La intervención desde el aire es determinante para alcanzar sectores donde el acceso a pie resulta sumamente peligroso para los brigadistas.

Suman un estado de fuerza de 156 elementos operativos, de los cuales 119 cuentan con alta especialización en siniestros de gran magnitud. Gabriela Arias Saldaña, directora de la Comisión Forestal de Nayarit, señaló que se mantiene una rotación constante del personal debido al severo agotamiento físico que enfrentan tras jornadas intensas. El relevo de brigadistas rurales y federales garantiza que las tareas de control no pierdan ritmo ni efectividad.

Exhortan a los productores cañeros y ejidatarios de toda la entidad a extremar precauciones durante la preparación de sus tierras.

PÁGINA 3A

## Entregan apoyos para fortalecer la siembra en la sierra

La dotación de fertilizantes y recursos directos beneficia a familias de 500 comunidades serranas de la entidad

REDACCIÓN

La entrega de insumos agrícolas y apoyos económicos directos garantiza la productividad de los coamiles en las zonas de mayor difícil acceso del estado. Este esquema de trabajo asegura que los productores de maíz y frijol de autoconsumo cuenten con los elementos necesarios para sus ciclos de cultivo, impactando positivamente en la economía de las familias de La Yesca, El Nayar y diversas regiones de Tepic.

PÁGINA 6A

## Aumenta 30% la afluencia de contribuyentes en Prodecon

Crecimiento en la cultura fiscal permite superar las 2 mil 200 atenciones ciudadanas durante el presente ejercicio

GUSTAVO VARGAS

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) registró un incremento del 30 por ciento en el número de ciudadanos que acudieron a realizar su declaración anual en comparación con el ciclo anterior. Este repunte refleja un avance significativo en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de las personas físicas, quienes han saturado las oficinas en busca de asesoría técnica para evitar sanciones administrativas.

PÁGINA 4A

Perfil

## Hornea su libertad frente al mar

Juan Francisco García Rodríguez salió de la Ciudad de México en 1969 con un costal y cien pesos, y en San Blas se convirtió en Juan Bananas

Jorge Enrique González | Meridiano · Turismo 360 Nayarit



Juan Bananas no fue siempre Juan Bananas. Tuvo, tiene, otro nombre: Juan Francisco García Rodríguez (Ciudad de México, 1950). El mismo que bajó del camión de redilas en el cruce de San Blas en 1969, con diecinueve años, un costal de correos de Brasil al hombro y cien pesos que su madre le metió en la bolsa antes de salir de la Ciudad de México. En el puerto de Nayarit existe un dicho: el que va a San Blas y no come su pan de plátano es como si nunca hubiera estado allí. Detrás de ese pan y del personaje de pelo largo y huaraches hay una historia de ruptura que comenzó en el asfalto y terminó en el flujo de las mareas.

PÁGINA 7A

## Alistan estrategia de prevención ante temporada de huracanes

Estiman que la actividad en el Océano Pacífico durante este ciclo, que comprende del 15 de mayo al 30 de noviembre incluya la formación de entre 18 y 21 sistemas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Instalan el Consejo Estatal de Protección Civil con el propósito de blindar a la población frente a la próxima temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2026. Esta sesión formaliza las tareas de vigilancia y respuesta inmediata que los tres órdenes de gobierno mantendrán activas para mitigar riesgos derivados de fenómenos hidrometeorológicos, estableciendo un frente común para la salvaguarda de los habitantes.

Estiman que la actividad en el Océano Pacífico durante este ciclo, que comprende del 15 de mayo al 30 de noviembre, incluye la formación de entre 18 y 21 sistemas, según proyecciones de las autoridades meteorológicas.

PÁGINA 3A



## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Buscan clientes para preescolar.*  
**Guillermo Aguirre.** LOS CAPITALLES. *La tasa bancaria de referencia terminaría el año en 6.50%.* **Édgar González Martínez.** LIBROS DE AYER Y HOY. *Ausencia añorada, en el Amor perdido de Monsiváis.*  
**Teresa Gil.**

PÁGINA 2A

## Vence Roberto García la adversidad con voluntad inquebrantable

Enfrenta un diagnóstico de insuficiencia renal y amputaciones tras años de descuidar su salud por falta de información

FERNANDO ULLOA PÉREZ

A sus 47 años, Roberto Alejandro García Pérez recorre las calles de Tepic no con los pies, sino con una voluntad que desafía el desgaste de su propio cuerpo. Su silla de ruedas es hoy el centro de una batalla que comenzó hace casi tres décadas, cuando el diagnóstico de diabetes llegó como un susurro al que no quiso prestar atención. Aquella lejana juventud, marcada por una sensación de invulnerabilidad, dio paso a una realidad que hoy le exige temple y esperanza para seguir adelante.

Originario de la Ciudad de México, el hombre reconoce que la falta de orientación y los antecedentes familiares marcaron su camino. Al ser hijo de padres diabéticos, heredó una condición que, sumada a los descuidos alimenticios, terminó por cobrar facturas severas. Hoy, tras superar incluso un cáncer de colon, convive con la pérdida de ambas piernas y una insuficiencia renal crónica.

PÁGINA 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Buscan clientes para preescolar

Un dato raro dado a conocer por la jefa de educación inicial y preescolar del estado de Nayarit, MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ FRANCO, es que este año, bajaron en una tercera parte las inscripciones para jardines de niños

La jefa de educación inicial y preescolar del estado de Nayarit, (SEPEN), MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ FRANCO, hace poco más de 15 días, dio a conocer una noticia estadística que, para ser honestos, no me sorprendió.

El caso es que dice la jefa de Educación Inicial y Preescolar, de los SEPEN, que, en nuestro estado, hay un decremento de hasta un 30 por ciento en las inscripciones que se hicieron este año, para los alumnos que el próximo año lectivo, ingresarán a preescolar, claro que el próximo año lectivo es en los meses de agosto del presente año.

La titular de esta área, María Guadalupe Velázquez Franco, atribuye este fenómeno de la baja población infantil en edad preescolar, a sus muy particulares puntos de vista, dice que uno de los motivos puede ser las políticas actuales de natalidad, otro es la situación actual de las parejas, es decir la manera en la que dispusieron llevar su relación, con decisiones tales como el no tener hijos, o tenerlos hasta haber logrado su titulación profesional, o bien ya cuando están cerca de los 40 años, ya para esta edad, algunas parejas deciden tener un hijo, pero como ya se han acostumbrado a vivir sin la responsabilidad de la crianza de un pequeño, entonces algunos deciden no tener ninguno, es decir seguir en su vida libre de hijos.

Por supuesto que estas decisiones tendrían que impactar socialmente y demográficamente en un momento dado, como ya ocurrió en este presente periodo de inscripciones a preescolar que como cada año, se realiza en el mes de febrero, este sistema de inscribir en febrero, se inició para determinar la cantidad de niños que asistirían al siguiente ciclo escolar

al llamado jardín de niños o kínder, como originalmente le decíamos y así prever si era necesario la construcción de nuevas aulas, o incluso nuevos planteles en determinadas zonas geográficas del estado.

Pero miren ustedes lo que son las cosas, esta misma estadística servirá ahora al revés, es decir para saber cuántos jardines de niños, cuantos planteles de nivel preescolar, se podrán cerrar por la falta de alumnos.

Y es que decremento del 30 por ciento, esto es, una tercera parte menos de los niños que habitualmente se inscribían año con año, para esta fase de estudios iniciales, fue tan drástica que estamos hablando de que de tres partes, una tercera ya no fue inscrita, porque ya no nació en los momentos requeridos para en su tiempo o ciclo, ingresar al jardín de niños o preescolar.

Por supuesto que esta estadística afectará en su momento a las escuelas primarias, las que se verán también con un decremento de ingresos a primer año en su momento, disminución que seguirá su ciclo normal hasta sexto año, que es el final de la educación primaria.

Pero ante este panorama, bien vale hacernos una pregunta, ¿con el control de la natalidad, y con menos hijos, se da un paso adelante para vivir mejor? O bien, ¿Por qué hay que tener hijos?

Ésta última, es la pregunta que nuestra época prefiere evitar. Hay preguntas que una civilización hace cuando está en pie, y preguntas que evita cuando está en declive. “¿Por qué tener hijos?” es, hoy, una pregunta desagradable. Se la esquivo con estadísticas económicas, con discursos sobre la libertad individual, con memes sobre el precio del alquiler. Pero detrás

de esa evasión hay algo más profundo: una cultura que ha perdido el coraje de mirar hacia adelante.

Sigmund Freud no era un sentimental, pero sabía que la vida psíquica necesita anclajes para no desintegrarse. En su concepto de Eros, la pulsión de vida, identificó esa fuerza que nos empuja a crear vínculos, a construir, a perpetuar. Tener un hijo es uno de los actos más radicalmente eróticos en el sentido freudiano: es apostar por la continuidad de la vida frente a la pulsión de muerte.

Jacques Lacan, por su parte, entendía que el sujeto se constituye en la relación con el Otro. El hijo no solo recibe esa constitución: la devuelve. Ser padre o madre transforma la estructura subjetiva de manera irreversible. Te saca del lugar cómodo del deseo sin consecuencias y te instala en la responsabilidad del amor real. Las investigaciones muestran consistentemente que el bienestar profundo no se construye sobre la acumulación de experiencias placenteras sino sobre el significado. Y pocas cosas otorgan más significado que ser responsable de otra vida. No la felicidad instantánea, sino esa felicidad más lenta, más dura y más real que viene de saberse necesario para alguien que no eligió venir al mundo solo, alguien a quien trajimos quizá en un momento en el que no estábamos preparados, pero al fin de cuentas, ¿quién puede decir que está preparado para perpetuar la civilización?

Lo único cierto es que en Nayarit y probablemente en el país entero, llegará el momento de afrontar la vida en un país de viejos, como actualmente ocurre en muchos otros países del mundo...hasta mañana.

## Los capitales

### La tasa bancaria de referencia terminaría el año en 6.50%

Edgar González Martínez

Todo parece indicar que el jueves próximo el Banco de México anunciará una nueva baja de tasas de interés de 25pb (tal vez la última en el año), con lo cual la tasa de referencia al término de 2026 año sería de 6.50%, y podría continuar con ese nivel durante todo el 2027.

Con este último recorte a la tasa, la decisión nuevamente será dividida. Esperamos un voto disidente del Subgobernador Heath por mantenerla en 6.75%; sin embargo, el ciclo de recortes terminaría con este ajuste. En su comparecencia anual frente a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, la Gobernadora Victoria Rodríguez mencionó que “...en nuestra siguiente decisión valoraremos realizar un último ajuste en el ciclo de recortes, con lo que estaríamos alcanzando una postura monetaria que continúa apoyando la convergencia de la inflación a la meta...”.

Si se materializa este recorte, nuestros estimados de la tasa real ex-ante, utilizando tanto la inflación general como la subyacente, se ubicarían muy cerca del punto medio del rango de neutralidad estimado por Banxico de la reunión previa; la Subgobernadora Borja podría apoyar el recorte. Algunos de los factores que la mayoría citará para el ajuste incluyen: (1) La visión de que ciertos choques que han impactado a la inflación son de naturaleza transitoria; (2) la expectativa de que la holgura económica contribuirá al proceso desinflacionario; (3) la resiliencia del peso mexicano en un contexto global desafiante; y (4) el efecto rezagado de la restricción monetaria previa.

Por supuesto, persisten retos en la inflación, aunque los choques

se seguirán caracterizando como transitorios... Las últimas minutas mostraron que la mayoría de los miembros considera que los choques que han aquejado a la inflación no subyacente —el alza en el precio de las frutas y verduras y el impacto del conflicto en Irán en energéticos a nivel global— serán temporales. Al respecto, el Subgobernador Mejía mencionó en que “...lo que estamos viendo son principalmente choques puntuales, muchos de ellos transitorios o one offs, pero incluso componentes con mayores persistencias como servicios de alimentación, tienen explicaciones específicas...”. Además, resaltamos que el desempeño de la subyacente ha sido un poco mejor en el margen, lo cual podría otorgar mayor soporte al recorte. En este entorno, esperamos una ligera revisión al alza en pronósticos de la inflación general en los trimestres inmediatos, pero con la subyacente posiblemente sin cambios o con ajustes más modestos.

Por otra parte, el peso mexicano ha mostrado un desempeño muy defensivo a pesar de la incertidumbre externa. La cotización promedio desde la decisión previa ha sido de USD/MXN 17.55, todavía por debajo del 18.01 por dólar al cierre del 2025. Al respecto, la Subgobernadora Galia Borja dijo en una entrevista que estos determinantes apuntan a que la inflación convergerá a la meta. Esto último es clave en nuestra evaluación de que podría volver a sumarse al grupo y votar por una disminución de la tasa.

loscapitales@yahoo.com.mx  
Twitter: @Edgar4712

## Libros de ayer y hoy

### Ausencia añorada, en el Amor perdido de Monsiváis

Teresa Gil | laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

En millones de personas, muchas de ellas comprometidas y talentosas, es raro que uno pueda extrañar a una en especial, por todas las características extraordinarias de su persona. Me refiero a Carlos Monsiváis. No solo lo expresado en sus muchos libros, sino en su compromiso político y moral, su postura personal frente al individuo, la característica intelectual tan profunda, sin presumir filosofías, ni tesis extrañas. Muy ocupado estaría el gran Carlos Monsiváis, si se encontrara aquí y viera los desmanes que están haciendo los grupos políticos y sectores que los apoyan, a los que él puso en su lugar muchas veces. El magnífico ensayista y cronista, el irónico, el que penetró en la incongruencia más profunda del mexicano y lo exhibió como tal, cumpliría este 4 de mayo 88 años de edad y casi 16 años de ausencia. Murió el 19 de junio de 2010.

¿QUÉ DIRÍA EL GRAN ANALISTA, DE LAS AGRESIONES QUE ESTÁ SUFRIENDO NUESTRO PAÍS?

Y ante la agresión infamante a nuestro y país y

a nuestros valores ancestrales, ¿Qué pensaría por ejemplo de la visita a México, de la ultraderechista española Isabel Díaz Ayuso, para hacer homenaje a Hernán Cortés, el asesino del Emperador Cuauhtémoc? ¿qué diría de esos que pasean por las redes enseñando mentiras, mientras defienden en consignas los intereses perdidos? ¿Qué diría de los opositores ahora metidos a traidores a la patria, a los que él definía muy bien y a los quizá pondría al mismo nivel de los que menciona en algunas de sus obras? Tendría mucha tela de donde cortar.

EL ESCRITOR, COMO UN SOCIÓLOGO AVEZADO, FUE MATIZANDO LO QUE ES MÉXICO

Desde que él nació en la capital del país en 1938, México pasó por muchas etapas que fueron configurando a un país moderno siempre desequilibrado en sus haberes, reunidos los grandes recursos en las manos del poder. La cultura, que ya traía su cauda se evidenciaba de muchas maneras. No por nada el escritor, como un sociólogo avezado fue matizando en sus escritos los comportamientos, rémoras, creencias, actitudes y todo lo que se expresa en México, para delinear el tipo real de lo que somos. Sus crónicas y ensayos (en especial *Los rituales del caos*), eran muy leídos no solo para conocer lo escrito, lo señalado y divertido, la ironías mostradas, sino porque buscaban su imagen en la definición del caos, para identificarse o no, con ella.

SORPRENDENTE NÚMERO DE LIBROS, RECONOCIMIENTOS Y HONORIS CAUSA

En otros siglos y en otros países se dieron casos como el suyo; un personaje que supo calibrar las carencias culturales, ideológicas y morales que suelen enorgullecer al mexicano cuando dice que como México no hay dos. En efecto, eso no es raro, pero hay decenas de países iguales en sus carencias y que por desgracia no todos tienen un Monsiváis. Poco difundida su trayectoria, pese al personaje que fue (quizá en la conmemoración de sus diez y seis años de desaparecido, se dispare la necesidad por su ausencia), uno se queda sorprendido si la revisa; pocas veces se había visto a alguien por

ejemplo que tuviera tantos honoris causa de universidades. Lo ungieron la UNAM, la UAM, universidades de San Luis Potosí, Puebla, Sinaloa, Hidalgo, Veracruz, El Claustro de Sor Juana. La de la Ciudad de México lo tenía programado. Lo premió también la Nacional Mayor de Perú, y algunas que se escapan. Hubo otras que hicieron un honoris causa póstumo. La lista de premios también es apabullante, fueron 37 preseas y reconocimientos, tres de ellos póstumos. En España también lo reconoció Alfaguara. Unos meses antes de morir en 2009, recibió el Premio Nacional de Periodismo, un poco tardío porque él siempre había sido un comunicador. Sus obras también son muchas, más en ensayo y crónicas, aunque también incursionó en la biografía, la de Frida Kahlo entre ellas. En sus crónicas la que más ha causado impacto es *Los rituales del Caos* de 1995, que reeditó la editorial Era en este milenio. En 2008 abordó en libro el 68, tema que ya había tocado en 1971 con *Días de Guardar*.

La DIVERSIDAD SEXUAL, LOS RITUALES DEL CAOS Y AMOR PERDIDO, SU CENT

La lucha y defensa que dio Monsiváis por el reconocimiento y respeto de la libertad sexual fue permanente. En 2010, fue publicado el libro que se abra esa puerta. Ensayos sobre la diversidad sexual (Editorial Paidós 2010) que se presentó como homenaje póstumo en 2011, en el Museo El Estanquillo, otro de los grandes aportes de Monsiváis, al que dedicó buena parte de su tiempo. En emotivo reconocimiento, las organizaciones LGBT colocaron su bandera sobre su féretro en Bellas Artes. Su libro clave *Los rituales del caos*, lleva varias ediciones. En su otro título *celebrado Amor perdido* (Editorial Era 2005 y 2008) vuelve al tema del comportamiento mexicano pero a partir de la contradicción y la traición. Se refiere a personajes que tenían una concepción, una imagen pública, que después cambiaron debido a intereses. Entre los personajes que sobresalen están David Alfaro Siqueiros y Salvador Novo. Los coloca en su definición final como el amor que se perdió para los demás, para ellos mismos y para su país, porque traicionaron su concepciones e ideales.

DENTRO DE SUS GRANDES TALENTOS

FLORECÍAN SIEMPRE, LA GENEROSIDAD Y LA MODESTIA

Monsiváis fue una persona generosa y gentil. Yo lo entrevisté dos veces y siempre tuvo conmigo mucha gentileza y respeto. Las entrevistas se daban en su casa mientras los muchos gatos que tenía, trece, caminaban por la sala y algunos se subían al escritorio y abrazaban y se pegaban al escritor y a veces se acercaban ronroneando a la reportera. Ya he contado este recuerdo, pero lo repetiré. Una de las veces que estuvo en España, creo que cuando lo premió Alfaguara, lo entrevistó una comentarista que al preguntarle cómo se definía profesionalmente él dijo que como periodista. La mujer replicó diciendo que él era famoso como escritor. Entonces él respondió que se reconocía como periodista, pero que ser escritor es algo que debe reconocer el público. La modestia fue siempre otro de sus méritos.

#### AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **CESAR JOSÉ BAUTISTA MONTOYA y VERÓNICA TERESA GARCÍA MONTOYA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la extinta **TERESA MONTOYA LUNA**, quien falleció con fecha 22 (veintidós) de Enero de 2022 (dos mil veintidós), siendo su último domicilio conocido en Chihuahua, Chihuahua; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como descendientes directos en primer grado de la autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellas con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS** a los ciudadanos **CESAR JOSÉ BAUTISTA MONTOYA y VERÓNICA TERESA GARCÍA MONTOYA**, así mismo se le designó como **ALBACEA** a la ciudadana **MARÍA DEL CARMEN MONTOYA LUNA**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial.

ATENTAMENTE.  
TEPIC, NAYARIT, 24 DE ABRIL DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14.140 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iruac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo auspiciado de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

ACTIVAN PROTOCOLOS DE EMERGENCIA

# Confirman nueve casos de gusano barrenador

Brigadas permanentes y puntos de verificación blindan la ganadería estatal tras la detección de brotes localizados en los municipios de Compostela, Bahía de Banderas y Santa María del Oro

REDACCIÓN

La administración estatal fortalece las estrategias de control y erradicación del gusano barrenador



## Logran control mayoritario de incendio forestal en La Yesca

Coordinan brigadas especializadas y apoyo aéreo de la Sedena para sofocar siniestro en zonas de difícil acceso

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Avanzan los trabajos de sofocación en el municipio de La Yesca, donde brigadas institucionales reportan un control del 75 por ciento sobre el incendio forestal que afecta la zona. Las labores conjuntas entre los tres órdenes de gobierno permiten contener el avance de las llamas, priorizando la protección de los ecosistemas y la seguridad de las poblaciones rurales circundantes ante las condiciones climáticas adversas de la temporada.

Fortalecen el combate terrestre con el arribo de una aeronave tipo MI-17 perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional. Éste equipo aéreo facilita la realización de descargas estratégicas de agua en puntos de geografía compleja, abasteciéndose en presas y jagüeyes cercanos para agilizar el enfriamiento del terreno. La intervención desde el aire es determinante para alcanzar sectores donde el acceso a pie resulta sumamente peligroso para los brigadistas.

Suman un estado de fuerza de 156 elementos operativos, de los cuales 119 cuentan con alta especialización en siniestros de gran magnitud. Gabriela Arias Saldaña, directora de la Comisión Forestal de Nayarit, señaló que se mantiene una rotación constante del personal debido al severo agotamiento físico que enfrentan tras jornadas intensas. El relevo de brigadistas rurales y federales garantiza que las tareas de control no pierdan ritmo ni efectividad.

Exhortan a los productores cañeros y ejidatarios de toda la entidad a extremar precauciones durante la preparación de sus tierras. Resulta indispensable que, antes de realizar cualquier quema de pastizales, se dé aviso oportuno a las autoridades competentes. Ésta medida de prevención permite supervisar las labores agrícolas y evitar que una práctica controlada se convierta en un incidente que distraiga recursos necesarios en emergencias activas.

La prevención se consolida como la herramienta más eficaz para proteger la biodiversidad en la capital y el resto de los municipios. Sólo mediante la comunicación directa entre los trabajadores del campo y los cuerpos de emergencia se asegura que cada quema cuente con el respaldo técnico necesario, evitando la dispersión de brigadas que actualmente concentran sus mayores esfuerzos en la recuperación de las zonas forestales.

para proteger tanto la actividad ganadera como la salud de la población. Mediante el Grupo Estatal de Emergencia en Salud Animal, se establecieron mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a los protocolos de prevención en zonas estratégicas de la entidad.

Actualmente se reportan nueve casos detectados en municipios como Compostela, Bahía de Banderas y Santa María del Oro. Las autoridades sanitarias mantienen una vigilancia estrecha desde el primer registro, logrando mantener una baja incidencia gracias a la implementación de cercos epidemiológicos que evitan la propagación de esta larva que afecta tanto a especies domésticas como al ser humano.

Durante un encuentro con representantes de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, instruyó el despliegue de brigadas permanentes y la capacitación de personal en todo el territorio. El mandatario subrayó la importancia de optimizar las condiciones sanitarias en los rastros y vigilar que en los centros de acopio no existan animales con heridas susceptibles de infección.

El control se ha vuelto particularmente estricto en zonas de alto tránsito de ganado, como Acaponeta y Tecuala, para garantizar que los ejemplares con rumbo al norte cumplan con los estándares de sanidad. Se exhortó a los propietarios de ganado y mascotas a reportar cualquier lesión cutánea en sus ejemplares, ya que cualquier herida abierta puede servir como



foco de reproducción para el parásito; de todos los riesgos sanitarios actuales, éste es uno de los que requiere mayor atención ciudadana.

En la agenda de salud pública, se confirmó que existe abasto suficiente de vacunas contra el sarampión y se mantiene un monitoreo constante para prevenir brotes. Respecto al combate del dengue, se hizo un llamado a los habitantes para continuar con la eliminación de criaderos en los hogares, sumando esfuerzos con las campañas de descacharrización y patios limpios que se realizan en las colonias. Sólo con

la participación social se logrará reducir la presencia del mosquito transmisor.

Las autoridades también hicieron hincapié en la necesidad de que los ayuntamientos refuerzan la cloración del agua potable para prevenir enfermedades gastrointestinales durante la temporada de calor. La suma de estas medidas preventivas y la atención oportuna buscan salvaguardar el bienestar de las personas y asegurar la estabilidad productiva del sector pecuario nayarita ante cualquier contingencia ambiental o sanitaria.

EN REUNIÓN NACIONAL DEL CONASABI

## Blindan Nayarit y Colima la salud pública

Durante la jornada de trabajo, se establecieron compromisos prioritarios con los titulares de los principales organismos nacionales de salud como, prevención de Epidemias, salud Materno-Infantil, cultura de donación, entre otros



YUVENIA ULLOA

Los servicios de salud en Nayarit y Colima recibirán un impulso estratégico tras la firma de la agenda de seguimiento del Consejo Nacional de Salud para el bienestar, liderada por la doctora Beatriz Adriana Ruiz Huerta, esta jornada de trabajo definió rutas críticas para la eliminación de la transmisión vertical de enfermedades y la agilización de licencias para equipo médico de alta especialidad, garantizando una atención más humana y eficiente.

Durante la jornada de trabajo, se establecieron

compromisos prioritarios con los titulares de los principales organismos nacionales de salud como:

Prevención de Epidemias: Con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y el (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia) CENSIA, se definieron cercos epidemiológicos intensivos para el control del dengue y se reforzaron las brigadas de la Estrategia Nacional de Vacunación contra el Sarampión.

Salud Materno-Infantil: A través del (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida CENSIDA) y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSSR), se acordó una ruta crítica

para eliminar la transmisión vertical de VIH, Sífilis y Hepatitis C, además, de agilizar el tamizaje y tratamiento oportuno del cáncer de mama y cervicouterino.

Infraestructura y Regulación: En coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), se estableció una mesa de diagnóstico para agilizar el licenciamiento de mastógrafos y la certificación de cámaras frías y almacenes, garantizando la seguridad de los insumos médicos.

Cultura de Donación: El Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) impulsó el fortalecimiento de los programas regionales de procuración y trasplante de órganos.

Calidad Educativa: La Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCE) dará seguimiento a la formación y mejora continua del personal de salud para elevar los estándares de atención en ambas entidades.

Compromiso con el Bienestar: La reunión concluyó con la firma de una agenda de seguimiento que asegura que los recursos y programas federales lleguen de manera eficiente a las comunidades de Colima y Nayarit. Con estas acciones, el Gobierno de México reafirma su compromiso de transformar el sistema de salud en un modelo preventivo, resolutivo y humano.

## Alistan estrategia de prevención ante temporada de huracanes

Estiman que la actividad en el Océano Pacífico durante este ciclo, que comprende del 15 de mayo al 30 de noviembre incluya la formación de entre 18 y 21 sistemas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Instalan el Consejo Estatal de Protección Civil con el propósito de blindar a la población frente a la próxima temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2026. Esta sesión formaliza las tareas de vigilancia y respuesta inmediata que los tres órdenes de gobierno mantendrán activas para mitigar riesgos derivados de fenómenos hidrometeorológicos, estableciendo un frente común para la salvaguarda de los habitantes.

Estiman que la actividad en el Océano Pacífico durante este ciclo, que comprende del 15 de mayo al 30 de noviembre, incluye la formación de entre 18 y 21 sistemas, según proyecciones de las autoridades meteorológicas. Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Civil y Bomberos del Estado, indicó que la preparación anticipada permite optimizar los recursos de rescate y asistencia antes del inicio

de las precipitaciones más intensas del año.

Prevén que la transición del fenómeno de El Niño entre los meses de mayo y julio genere un incremento significativo en las temperaturas de la superficie oceánica. Éste cambio climático favorece el desarrollo de lluvias de gran magnitud en la región, lo cual obliga a las brigadas de auxilio a mantener un monitoreo constante sobre la evolución de cada disturbio tropical para actuar de forma preventiva y evitar afectaciones mayores en las zonas urbanas y rurales.

Vigilarán con especial atención siete municipios situados en la zona norte del estado, donde el riesgo por desbordamiento de ríos y arroyos aumenta considerablemente a partir del mes de junio. Las autoridades subrayan la importancia de que las familias que habitan cerca de los cauces se mantengan informadas, ya que las precipitaciones puntuales pueden provocar crecidas repentinas que comprometan la seguridad de las viviendas y las vías de comunicación.

Disponen de un padrón de 240 refugios temporales distribuidos estratégicamente para albergar a los ciudadanos en caso de alguna contingencia climática.

Existe un exhorto directo a las administraciones municipales para garantizar que estos inmuebles se encuentren plenamente identificados y en condiciones óptimas de operación, asegurando que cada espacio cuente con los servicios básicos necesarios para recibir a la población evacuada de zonas vulnerables.

Priorizan la actualización de los Atlas de Riesgo en cada ayuntamiento como una herramienta técnica fundamental para la protección civil y la mitigación de desastres. Aunque ésta labor requiere una gestión técnica compleja, resulta indispensable para identificar los puntos críticos de inundación y ejecutar planes de contingencia eficaces. Sólo a través de la prevención y la inversión en planeación es posible reducir la vulnerabilidad de la sociedad ante los efectos de la naturaleza.

**SERVICIO**  
ÁLICA AUTOMOTRIZ

# TU AUTO EN MANOS EXPERTAS

AGENDA TU CITA DE SERVICIO EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

ÁLICA  
AUTOMOTRIZ  
NAYARIT

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO  
PARA ESTAS MARCAS**

MÁS INFORMACIÓN: 311 122 64 92

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.



## Acreditan a miles de jóvenes para el Verano Científico

Representantes académicos confirman la participación de instituciones internacionales en el programa de movilidad tecnológica más grande de la región

OLIVA OROZCO

El proceso de acreditación para los estudiantes que integrarán el 31 Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico concluyó con éxito esta semana. Esta fase administrativa asegura el lugar de los seleccionados en centros de investigación distribuidos en diversos estados y naciones aliadas. La confirmación de las plazas permite que el alumnado inicie los preparativos logísticos para su integración a proyectos de alta especialidad técnica.

La convocatoria actual registró un total de 12,103 solicitudes provenientes de centros educativos ubicados en México, Brasil, Colombia y Estados Unidos, además de diversas naciones de Centro y Sudamérica. Carlos Humberto Jiménez González, quien funge como coordinador general del programa Delfín, precisó que se encuentran en el cierre de confirmaciones para garantizar

que cada joven seleccionado tenga una estancia productiva. El alcance de la convocatoria refleja la consolidación de esta red de colaboración académica en el continente.

El interés por la formación científica muestra un crecimiento sostenido, sumando actualmente a 345 instituciones de educación superior. Para este ciclo, la organización formalizó la incorporación de delegaciones de El Salvador, Paraguay y República Dominicana. Esta expansión territorial fortalece el intercambio de conocimientos y diversifica las áreas de estudio disponibles para los participantes, quienes buscan aplicar sus habilidades en entornos profesionales reales.

Las autoridades universitarias buscan mantener o superar la cifra de 10,135 estudiantes que realizaron estancias el año anterior. A pesar de los retos

financieros que enfrentan diversas casas de estudio, existe una motivación compartida por sostener la movilidad estudiantil debido a sus resultados probados en la formación de cuadros científicos. Los programas de este tipo han demostrado ser un mecanismo eficaz para el desarrollo tecnológico regional y la vinculación internacional.

El calendario oficial establece que las estancias comenzarán el 8 de junio y se extenderán hasta el 24 de julio. Tras concluir sus investigaciones, más de 2 mil 500 jóvenes se reunirán del 26 al 29 de agosto en Nuevo Nayarit para el congreso internacional de la organización. En dicho foro, los asistentes presentarán los hallazgos de sus proyectos ante la comunidad académica, culminando así un ciclo de aprendizaje intensivo en el extranjero y territorio

DICE EL DIPUTADO CAMBERO

## Morena, una estructura de encubrimiento y complicidades

El legislador denuncia sindronía entre diversos sectores del oficialismo para respaldar a Rocha Moya, a pesar de la gravedad de los expedientes integrados por la Fiscalía de Nueva York

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La crisis política en Sinaloa exhibe la presunta red de complicidades dentro de Morena para proteger a funcionarios bajo sospecha de vínculos delictivos. Para el diputado Ramón Cambero Pérez, el partido oficialista funciona como una estructura de encubrimiento que ignora las exigencias ciudadanas de justicia y transparencia, actuando con indiferencia frente a la violencia que azota a los habitantes de la región vecina.

El legislador panista advierte que la defensa del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, representa un desafío a la legalidad frente a las investigaciones internacionales. Cambero Pérez sostiene que la separación del cargo es insuficiente, por lo que demanda un juicio formal o, en su defecto, la extradición a Estados Unidos si las autoridades mexicanas omiten su responsabilidad de procesarlo por las acusaciones de tráfico de



armas y drogas que pesan en su contra.

Ante el reciente cambio de mando en la dirigencia nacional de Morena y su promesa de erradicar la corrupción, el parlamentario asegura que dicha depuración dejaría al instituto político sin integrantes. Según su visión, la organización es sólo un cascarón que carece de cuadros honestos, lo que convierte sus discursos de renovación en simples simulaciones que pretenden ocultar la verdadera naturaleza de sus cuadros directivos y operativos.

Cambero Pérez denuncia un actuar sincronizado entre diversos sectores del oficialismo para respaldar a Rocha Moya, a pesar de la gravedad de los expedientes integrados por la Fiscalía de Nueva York. Considera que este apoyo masivo no es un acto de lealtad ideológica, sino un mecanismo de autoprotección entre actores políticos que temen ser alcanzados por las mismas indagatorias legales debido a sus propios antecedentes.

La actual acumulación de escándalos y señalamientos de vínculos criminales coloca al partido oficialista en una trayectoria de franco deterioro. El diputado vaticina que la caída de Morena será inevitable en la medida que la sociedad identifique la clase de políticos que integran sus filas, pues antepone la protección de intereses particulares sobre la seguridad y el bienestar de las familias mexicanas.

## Aumenta 30% la afluencia de contribuyentes en Prodecon

Crecimiento en la cultura fiscal permite superar las 2 mil 200 atenciones ciudadanas durante el presente ejercicio

GUSTAVO VARGAS

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) registró un incremento del 30 por ciento en el número de ciudadanos que acudieron a realizar su declaración anual en comparación con el ciclo anterior. Este repunte refleja un avance significativo en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de las personas físicas, quienes han saturado las oficinas en busca de asesoría técnica para evitar sanciones administrativas.

El flujo de usuarios permitió superar las 2 mil 200 atenciones en lo que va del 2026, lo cual demuestra que la cultura contributiva se consolida entre los habitantes. Sobre este panorama, Sergio Luis Cazares, delegado de la Prodecon en Nayarit, precisó que incluso tras

el vencimiento del plazo oficial en abril, la institución mantiene sus puertas abiertas para quienes aún no cumplen con este requisito legal.

Omitir este trámite conlleva riesgos patrimoniales severos, pues el Servicio de Administración Tributaria tiene la facultad de imponer multas económicas que oscilan entre los 3 mil 800 y los 18 mil pesos. Además de la sanción monetaria, el incumplimiento activa mecanismos de control que afectan directamente la operatividad de los negocios locales, tales como la suspensión de los certificados de sello digital.

Dicha medida técnica impide que los propietarios de establecimientos, como papelerías o carpinterías, puedan expedir facturas, lo que paraliza

su actividad comercial de forma inmediata. Se han detectado casos donde la autoridad fiscal procede al bloqueo y congelamiento de cuentas bancarias por declaraciones pendientes de ejercicios anteriores, situación que requiere la intervención inmediata de la procuraduría para su revisión y posible solución.

La invitación institucional permanece vigente para que los contribuyentes rezagados se acerquen a regularizar su situación lo antes posible y evitar así la inmovilización de sus recursos financieros. Sólo mediante la presentación oportuna de la información fiscal se garantiza la tranquilidad jurídica y la continuidad de las operaciones económicas de los ciudadanos y sus familias.



EDICTO.

FRANK EDWARD DEVELLANO Y  
JOHN MICHAEL KARRIGAN.  
Se ignora su Domicilio

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente civil número **686/2025**, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil con residencia en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, dentro del **Juicio jurisdicción contenciosa** promovido por **LIVIER PANTOJA CURIEL** en contra de **JOHN MICHAEL KARRIGAN Y OTROS**, recayó un auto con fecha **veintitrés de abril del año dos mil veintiséis**. Mediante el cual se autoriza correr traslado por medios de edictos, a la parte demandada en términos del auto de admisión de fecha. Por consiguiente, córrase traslado a los demandados **FRANK EDWARD DEVELLANO Y JOHN MICHAEL KARRIGAN** y se le hace saber para que dentro del término legal de **nueve días hábiles**, den contestación a la presente demanda incoada en su contra, **apercibidos** que de no hacerlo dentro del plazo concedido, se le tendrá por confesados o admitidos los hechos que deje de contestar, **declarándole** precluido su derecho para hacerlo y el Juicio se seguirá en su **rebeldía**, así mismo deberán señalar domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **bajo apercibimiento** que de no hacerlo las posteriores notificaciones que le recaigan a excepción de la sentencia definitiva, **se les practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado**; en el entendido que las copias de traslado quedan a su disposición para que las reciba en la Secretaría de Acuerdos de este juzgado. Lo anterior, en razón de que se desconoce el domicilio de la parte demandada.

ATENTAMENTE.  
Bucerías, municipio de Bahía de Banderas,  
Nayarit, 29 de abril de 2026

Licenciado José Enrique García Guerrero.  
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

# GANA UN DESAYUNO BUFFET

EN EL HOTEL LAS PALOMAS PARA MAMÁ E INVITADOS



REGÍSTRATE

**1er LUGAR**  
Para 5 personas

**2do LUGAR**  
Para 3 personas

**3er LUGAR**  
Para 2 personas



311 218 0557





## Auxilian a centenares de turistas en carreteras

Brindan asistencia mecánica y orientación a viajeros procedentes de diversos estados durante el reciente periodo de asueto

DOREIDA ZÚÑIGA

Las corporaciones de servicios turísticos reportaron una intensa actividad en la red carretera de la entidad durante el último fin de semana largo. El despliegue operativo permitió atender a 105 vehículos que presentaron averías mecánicas en diversos tramos, lo que representó un apoyo directo para 322 paseantes que se desplazaban hacia los destinos de playa y zonas de recreo.

El personal operativo concentró sus esfuerzos en las rutas con mayor carga vehicular, especialmente en los trayectos que conectan con Vallarta. De acuerdo con Héctor Soria Arellano, encargado de la Jefatura de Servicios de Ángeles Verdes en Nayarit, la ruta Amado Nervo, en el

municipio de Compostela, registró una afluencia masiva de visitantes provenientes de Guadalajara y Guanajuato.

Las fallas en los neumáticos se consolidaron como la principal causa de solicitud de auxilio, abarcando el 50% de las incidencias totales registradas. Este fenómeno obligó a las brigadas a redoblar esfuerzos en el cambio de llantas y supervisión de sistemas de rodamiento, tareas que se sumaron a la atención recurrente por sobrecalentamiento de motores en zonas de pendientes pronunciadas.

La vigilancia se extendió a la autopista 70D, donde se brindó asistencia técnica tras el registro de dos percances viales. En ambos

eventos sólo se reportaron daños materiales, permitiendo que la circulación fluyera sin interrupciones mayores bajo la supervisión de los elementos de apoyo, quienes mantuvieron guardias permanentes para garantizar la seguridad de los ciudadanos en tránsito.

El operativo concluyó con un balance positivo respecto a la integridad de los viajeros que eligieron los destinos locales. Las unidades de auxilio mecánico permanecen estratégicamente distribuidas en las arterias principales, priorizando siempre la prevención de incidentes y el acompañamiento técnico a los conductores que presentan imprevistos durante su trayecto por territorio estatal.

## Mantiene UAN inscripciones abiertas en 16 preparatorias

Registro digital concluye el 8 de junio para aspirantes interesados en ingresar al bachillerato universitario

OLIVA OROZCO

El proceso de admisión para el nivel medio superior en la Universidad Autónoma de Nayarit permanece disponible, con el objetivo de integrar a los jóvenes en los planteles distribuidos a lo largo de 12 municipios de la entidad. Las autoridades académicas instan a las familias y estudiantes a completar el registro administrativo antes de la fecha límite establecida para el mes de junio, que permite un lugar en el próximo ciclo escolar.

La Secretaría de Educación Media Superior confirmó que la plataforma de inscripción cerrará formalmente el 8 de junio. Según explicó Óscar Verdín, titular de dicha dependencia, el sistema inició la recepción de solicitudes desde los primeros días de marzo y se encamina a su etapa final de operación. La institución busca facilitar el acceso a la educación mediante un trámite ágil que requiere atención inmediata por



parte de los interesados para evitar saturaciones de último momento.

Por tercer año consecutivo, la administración universitaria sostiene la política de ingreso universal para quienes completan satisfactoriamente su proceso de ficha. Esta estrategia garantiza que toda persona con aspiraciones de cursar el bachillerato cuente con un espacio educativo, incluso si el plantel de su elección primaria presenta cupo limitado. En casos de alta demanda, como sucede frecuentemente en Tepic, Ixtlán del Río y Santiago Ixcuintla, se ofrecen alternativas en sedes cercanas para salvaguardar el

derecho a la formación académica.

La aplicación del examen diagnóstico está programada para el 27 de junio a partir de las 9:00 horas, ejercicio que se realizará de manera presencial en la preparatoria seleccionada por cada alumno. El año pasado, la universidad registró una afluencia cercana a las 4 mil 700 fichas tramitadas, logrando la incorporación efectiva de más de 4 mil nuevos estudiantes al sistema de educación media superior bajo este modelo de apertura institucional.

Para aquellos usuarios que presenten dificultades técnicas con la modalidad digital, la universidad habilitó asesoría presencial en cada uno de los centros educativos. El personal de apoyo administrativo y los directivos de las unidades académicas brindan acompañamiento a quienes carecen de conectividad estable, con el fin de que ningún aspirante quede fuera del sistema por causas tecnológicas.

## Vence Roberto García la adversidad con voluntad inquebrantable

Enfrenta un diagnóstico de insuficiencia renal y amputaciones tras años de descuidar su salud por falta de información

FERNANDO ULLOA PÉREZ

A sus 47 años, Roberto Alejandro García Pérez recorre las calles de Tepic no con los pies, sino con una voluntad que desafía el desgaste de su propio cuerpo. Su silla de ruedas es hoy el centro de una batalla que comenzó hace casi tres décadas, cuando el diagnóstico de diabetes llegó como un susurro al que no quiso prestar atención. Aquella lejana juventud, marcada por una sensación de invulnerabilidad, dio paso a una realidad que hoy le exige temple y esperanza para seguir adelante.

Originario de la Ciudad de México, el hombre reconoce que la falta de orientación y los antecedentes familiares marcaron su camino. Al ser hijo de padres diabéticos, heredó una condición que, sumada a los descuidos alimenticios, terminó por cobrar facturas severas. Hoy, tras superar incluso un cáncer de colon, convive con la pérdida de ambas piernas y una insuficiencia renal crónica que lo obliga a depender de la ciencia médica para procesar las toxinas de su organismo.

Hace diez meses que Tepic se convirtió en su refugio y campo de batalla. Roberto acude puntualmente dos veces por semana a sus sesiones de hemodiálisis en el hospital de especialidades de la avenida Aguamilpa. Este tratamiento es su ancla a la vida; sin el respaldo del servicio público, el costo de las sesiones superaría los cinco mil pesos semanales, una cifra que resultaría inalcanzable para su economía y que significaría un colapso inevitable para su salud.

En esta travesía de resistencia, el apoyo familiar es el motor que lo impulsa a no rendirse. Su sobrino, quien viajó desde Tijuana para asistirlo, se ha convertido en su soporte absoluto y en sus extremidades para realizar cualquier tarea cotidiana. Aunque no mantiene una relación formal con la madre de sus tres hijas, ella también forma parte del círculo de auxilio que le permite enfrentar la adversidad con la dignidad de quien se sabe amado y respaldado.

Cada día, Roberto se sitúa en los cruceros de las principales avenidas de la capital nayarita para solicitar el apoyo de los automovilistas. Desde su silla de ruedas, aprovecha los altos del semáforo para observar la prisa de los demás y lanzar una advertencia silenciosa. Pide una moneda para subsistir, pero también ofrece un consejo de vida a quienes padecen su misma enfermedad: tomar en serio los cuidados médicos y no confiar en la falsa seguridad de la juventud.

Sólo quien ha estado al borde del abismo



comprende el valor de una jornada ordinaria. Roberto insiste en que su vida es normal porque conserva la capacidad de trabajar y el deseo de ver crecer a los suyos. Su testimonio es un recordatorio de que, a pesar de las limitaciones físicas y las cicatrices de las cirugías, el espíritu humano posee una fuerza capaz de transformar el dolor en un mensaje de prevención para las futuras generaciones.

# Gana Versalita Avenir el Concurso de Novela Amado Nervo

Marie Amélie Olaiz Sansoube conquista al jurado con una narrativa que retrata cambios sociales y familiares profundos

## REDACCIÓN

Bajo el seudónimo de Versalita Avenir, una nueva voz literaria emerge para capturar la esencia de las transformaciones sociales a través de las letras. Marie Amélie Olaiz Sansoube se alzó con el triunfo en el Concurso de Novela Breve Amado Nervo edición 2025, demostrando que la sensibilidad y el dominio del lenguaje son herramientas poderosas para narrar la realidad con una frescura renovada.

Su obra, titulada Cara de Huichita, fue seleccionada por unanimidad gracias a una reconstrucción literaria que conecta problemáticas económicas y culturales de antaño con la modernidad. El jurado destacó cómo la autora logra que el lector atestigüe la evolución de una protagonista inmersa en conflictos que, aunque ocurren en un escenario específico, resuenan en cualquier rincón del país.

La técnica de la ganadora se define

como un estilo pulido y cercano, capaz de engarzar historias secundarias con una verosimilitud sorprendente. Sólo a través de un lenguaje cuidado y diálogos ágiles es que esta narradora consigue mantener la atención, explorando miedos y reflexiones que dan vida a cada página de la novela y otorgan una profundidad humana a sus personajes.

Durante la deliberación en Colima, los especialistas también distinguieron el talento de otros creadores que enriquecieron el certamen. El Caballero del Verde Gabán, alias de Oscar Eduardo Jiménez Luna, recibió una mención honorífica por su audacia en el manejo de la segunda persona, mientras que José Antonio León Ruiz, conocido como Porteño, fue reconocido por su enfoque sobre las relaciones interpersonales y la familia.

Este certamen, que evaluó 48 propuestas tanto físicas como digitales, reafirma la vigencia



de la novela breve como un género dinámico y necesario para entender nuestra identidad. Con un final abierto y una estructura que cuestiona las normas establecidas, este galardón proyecta la carrera de una escritora que transforma la observación cotidiana en arte literario.



## Entregan apoyos para fortalecer la siembra en la sierra

La dotación de fertilizantes y recursos directos beneficia a familias de 500 comunidades serranas de la entidad

## REDACCIÓN

La entrega de insumos agrícolas y apoyos económicos directos garantiza la productividad de los coamilos en las zonas de mayor difícil acceso del estado. Este esquema de trabajo asegura que los productores de maíz y frijol de autoconsumo cuenten con los elementos necesarios para sus ciclos de cultivo, impactando positivamente en la economía de las familias de La Yesca, El Nayar y diversas regiones de Tepic.

El despliegue del programa Producción para el Bienestar contempla la distribución de 16 costales de fertilizante de 50 kilos para cada trabajador del campo. Esta estrategia integral busca consolidar la soberanía alimentaria en los hogares, permitiendo que la tierra rinda los frutos necesarios para el sustento diario de las comunidades.

Las acciones coordinadas por el Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, representan una inversión directa en el bienestar de los habitantes

de la zona serrana. A través de la entrega de 6 mil pesos por beneficiario, se facilita la adquisición de herramientas y otros insumos indispensables para las labores agrícolas tradicionales.

Luis Muñoz Hernández, representante de los campesinos del municipio de El Nayar, manifestó que estos apoyos llegan de manera oportuna para el inicio de las tareas de siembra. La llegada de los recursos permite que los productores se enfoquen en sus tierras sin la incertidumbre que generaba anteriormente la falta de capital para el arranque del ciclo.

La atención focalizada en más de 500 comunidades refuerza el tejido social y la vocación agrícola de las regiones originarias. La suma de estos esfuerzos institucionales mantiene viva la producción de granos básicos, protegiendo la estabilidad alimentaria de las poblaciones con mayor tradición agraria en la entidad.

## Recomiendan usar protector solar ante incremento de temperaturas

El uso de bloqueadores con factor superior a 50 previene daños irreversibles en la piel de los habitantes

## GUSTAVO VARGAS

El incremento en las temperaturas registradas durante la actual temporada de calor exige medidas de prevención más estrictas para proteger la salud cutánea. Los especialistas advierten que la exposición prolongada a la radiación solar sin la debida protección genera enrojecimiento y picor, síntomas que indican una agresión directa a las células de la epidermis. Ante este escenario, se sugiere integrar el uso de protectores solares como un hábito cotidiano de cuidado personal.

La eficacia de estos productos depende directamente de su composición y del momento de su aplicación sobre el tejido. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit indica que el Factor

de Protección Solar adecuado debe ser de 50 o superior para garantizar una barrera real contra los rayos ultravioleta. La recomendación técnica establece que el bloqueador debe colocarse 30 minutos antes de salir al exterior, permitiendo que la dermis absorba correctamente los componentes activos antes del contacto con el sol.

Este esquema de prevención resulta vital no sólo para quienes visitan áreas de recreación como albercas, sino fundamentalmente para quienes desempeñan actividades laborales al aire libre. Según explicó José Javier Rosas, coordinador de Vigilancia Epidemiológica del IMSS en el estado, la absorción previa

es el paso que suele omitirse con mayor frecuencia, reduciendo la efectividad del producto frente a la intensidad del clima actual.

El entorno ambiental también refleja la severidad del fenómeno climático, con un aumento en la incidencia de incendios forestales en zonas como el cerro de San Juan. Este contexto de calor extremo obliga a complementar la protección química con barreras físicas. El uso de prendas de algodón se posiciona como la opción más viable por su capacidad de transpiración y cobertura, evitando que el calor se acumule de forma directa sobre la piel de los ciudadanos.

La vigilancia epidemiológica mantiene un monitoreo constante sobre los efectos del sol, subrayando que la prevención es la herramienta principal para evitar complicaciones futuras. Aplicar el protector de manera constante y bajo los tiempos sugeridos permite mantener la integridad de la salud ante un pronóstico de temperaturas elevadas que persiste en la región.

## EDICTOS

EXP. 352/2025

**Víctor Alfonso García Cardona**  
Tercero con interés.

Por ignorarse el domicilio de **Víctor Alfonso García Cardona**, por este conducto, se le llama a juicio como tercero con interés, dentro de la suplicia del consentimiento para que la adolescente **Daiky Anyuli García Lerma**, pueda salir del país bajo el cuidado y protección de su progenitora, así como para realizar el trámite de pasaporte mexicano y visa americana, bajo el número de expediente **352/2025**, del índice del Juzgado Integral de Familia de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, promovida por **Rocío Elizabeth Lerma Fierro**, en el cual se ordena la citación o comparecencia de la presunta persona desaparecida de nombre, **Víctor Alfonso García Cardona**, se dictó sentencia de fecha diecisiete de marzo del dos mil veintiséis de la cual se desprende lo siguiente:

### “RESOLUTIVOS:

**PRIMERO.** Ha procedido la autorización de suplicia del consentimiento con la finalidad de que la adolescente de nombre, **Daiky Anyuli García Lerma** pueda salir del país, promovido por **Rocío Elizabeth Lerma Fierro** como representante legal de la adolescente aludida, en consecuencia;

**SEGUNDO.** En ausencia del progenitor de nombre **Víctor Alfonso García Cardona**, la suscrita juzgadora, suple el consentimiento para que la promovente, **Rocío Elizabeth Lerma Fierro** realice los trámites necesarios a efecto de que obtenga el pasaporte mexicano y la visa americana, a favor de su hija **Daiky Anyuli García Lerma** en el entendido de que la autorización es para obtener el pasaporte ordinario con una vigencia de tres años.

**TERCERO.** Se autoriza para que la adolescente, **Daiky Anyuli García Lerma**, salga del país acompañado de su progenitora, **Rocío Elizabeth Lerma Fierro**.

**CUARTO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **cinco días** que la ley les concede.

Así lo resolvió el día de su fecha, la Licenciada **Cintya Nayely Ramírez Ruvalcaba**, Jueza del Juzgado Integral de Familia de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, con residencia en esta Ciudad, por y ante la licenciada **Teresa de Jesús Gutiérrez Ballesteros**, Secretaria de Acuerdos que Autoriza y Da Fe. **DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.**”

“Tepic, Nayarit, siete de abril de dos mil veintiséis.

Visto el estado procesal que guarda el presente expediente con fundamento en el numeral 3° del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, y revisados que fueron los autos que integran el mismo se advierte que existe una razón de cuenta en donde la actuario manifiesta su imposibilidad para notificar al tercero con interés Víctor Alfonso García, toda vez que de autos se desprende que no se cuenta con domicilio procesal en el cual pueda ser debidamente notificado, y en virtud de que se observa de las constancias que fue notificado dicho tercero con interés mediante edictos, por tal motivo, **notifíquese al tercero con interés Víctor Alfonso García Cardona, la sentencia dictada el diecisiete de marzo de la presente anualidad, por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una publicación y otra, que se realice en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación regional a elección de la promovente.**

En ese sentido, **prevéngase a la promovente** para que comparezca a esta Secretaría a la brevedad posible a efecto de que le sean entregados los edictos autorizados en líneas superiores.

**Notifíquese personalmente y cúmplase.**

Así lo acordó y firma la Licenciada **Cintya Nayely Ramírez Ruvalcaba**, Jueza del Juzgado Integral de Familia de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, con residencia en la ciudad; ante la Licenciada **Teresa de Jesús Gutiérrez Ballesteros**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. **DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.**”

### ATENTAMENTE

TEPIC NAYARIT, A NUEVE DE ABRIL DE 2026  
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO  
INTEGRAL DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
LICENCIADA TERESA DE JESÚS GUTIÉRREZ BALLESTEROS

## SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes de la Señora **ESPERANZA BAÑUELOS CORREA**, a solicitud del Señor **GUSTAVO RENE PEREZ BAÑUELOS**, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la *de cujus* en instrumento público número 8340 ocho mil trescientos cuarenta, tomo décimo tercero, libro primero, de fecha 21 veintiuno de septiembre del año 2012 dos mil doce, del protocolo a mi cargo, en el cual instituyó Único y Universal Heredero al solicitante.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó con fecha 21 veintiuno de abril del año en curso, en el instrumento público número 11,838, tomo décimo sexto, libro primero, del protocolo a cargo de la suscrita. La persona mencionada manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, y aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 04 de mayo de 2026.  
  
LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA  
Titular de la Notaría Pública Número 21

## EDICTO

Expediente Familiar 278/2024

**MARIA DE JESUS RUIZ HERNANDEZ**  
EN SU CARACTER DE PRESUNTA HEREDERA DEL  
DE CUJUS VICTOR RUIZ REYNA  
**SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Se le hace de su conocimiento que dentro del juicio **sucesorio Intestamentario**, expediente **278/2024**, promovido por **ADRIAN RUIZ MUÑOZ** a bienes de **VICTOR RUIZ REYNA**; se ordena notificarle la radicación del citado juicio para que en el término legal de **veinte días** hábiles, comparezca a este Juzgado a deducir sus derechos hereditarios que le pudieren corresponder, debiendo justificar su entroncamiento con el de cujus mediante la exhibición de su acta de nacimiento, con el **apercibimiento** que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho para tal efecto; asimismo se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con el **apercibimiento** que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho para tal efecto y las subsecuentes notificaciones que le recaigan se le practican por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado.

### ATENTAMENTE

Santiago Ixcuintla, Nayarit; 20 de Abril de 2026.  
La Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia.

Licenciada Karla Yaneth Castellano Carrillo.

Para publicarse en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación a elección del promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación. -

Juan Bananas no fue siempre Juan Bananas. Tuvo, tiene, otro nombre: Juan Francisco García Rodríguez (Ciudad de México, 1950). El mismo que bajó del camión de redilas en el crucero de San Blas en 1969, con diecinueve años, un costal de correos de Brasil al hombro y cien pesos que su madre le metió en la bolsa antes de salir de la Ciudad de México. En el puerto de Nayarit existe un dicho: el que va a San Blas y no come su pan de plátano es como si nunca hubiera estado allí. Detrás de ese pan y del personaje de pelo largo y huaraches hay una historia de ruptura que comenzó en el asfalto y terminó en el flujo de las mareas.

La historia de sus andanzas la recupera el podcast *Turismo 360 Nayarit*, producido en sociedad con Quadra y publicado por Evaristo Guzmán Cortez (La Presa, Nayarit, 1968), conductor de *Nayarit te va a Gustar*, uno de los programas más exitosos de la televisión pública local hace un cuarto de siglo.

Juan nació en la capital del país. Su infancia siguió el mapa de la ingeniería civil de su padre, subdirector en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos durante los años cincuenta. Creció en Aguascalientes, entre el Jardín de San Marcos, la Plaza de Toros y los viajes que su padre hacía para conocer las obras del país. Su etapa en la provincia terminó cuando regresar a la Ciudad de México implicó volver a una caja de concreto. Allí su padre, fanático de los Pumas y apasionado del fútbol americano, lo proyectó hacia ese deporte.

Jugó para los Bucaneros, equipo cuya porra inventó su padre en una de las primeras ligas infantiles de fútbol americano del país, con los colores azul y oro de la Universidad. Después pasó por las prepas 8 y 4, y alcanzó la liga intermedia con los Escorpiones de Ingeniería de la UNAM. El fútbol le dio disciplina y método, pero le faltaba paz.

Mientras jugaba, el país crujió. Le tocó el movimiento estudiantil de 1968 siendo alumno de preparatoria. Se sintió parte de esa lucha contra la imposición del sistema. En su casa, la autoridad era su padre, un hombre con un carácter heredado de un abuelo que fue general de división del Ejército de la Revolución, y cuya respuesta ante cualquier duda era: «porque así es». Juan se sintió atrapado entre la lealtad a su equipo y la lealtad a una generación que pedía un cambio.

La tarde del 2 de octubre, el destino intervino. Tenía una reunión en Tlatelolco con dirigentes estudiantiles, pero un retraso en Ciudad Universitaria lo mantuvo lejos de la plaza cuando empezó la corretiza. Llegó a las inmediaciones cuando ya el Ejército había rodeado a los estudiantes. Ese evento clausuró su etapa de ciudadano modelo. «Se acabó el fútbol, la escuela», decidió. Necesitaba aire y una geografía que no estuviera cuadrículada por el cemento ni por las órdenes de un entrenador.

Enfrentó a su padre en la soledad de un coche, en una plática de asiento a asiento. Rechazó la oferta de una beca en el Tec de Monterrey y la entrada a la compañía de recubrimientos químicos que sus tíos habían formado y donde su padre quería verlo trabajar. Quería el mar y la sensación de ingravidez del agua. Su padre acabó por aceptar la determinación de su hijo. «Ya lo llevo, ya me lo diste», le dijo Juan al agradecerle la educación recibida.

Salió de la Ciudad de México con diecinueve años, un costal de correos de Brasil al hombro y cien pesos que su madre le metió en la bolsa a la fuerza. Su plan era llegar a Ensenada para estudiar oceanografía. El último aventón que tomó iba de Guadalajara a Los Mochis en un camión de redilas. Al pasar por el crucero de San Blas, recordó las vacaciones de su infancia y sintió un jalón magnético que lo obligó a bajar del transporte antes de tiempo.

Su primer refugio fue el vivero de don Beto Parra. Don Beto, reconocido rastreador de jaguares, tenía dos jaguares enjaulados. El olor del animal y la visión de sus músculos fueron su bienvenida a Nayarit. Al día siguiente subió a un camión tropical,

# Perfil

## Hornea su libertad frente al mar

Juan Francisco García Rodríguez salió de la Ciudad de México en 1969 con un costal y cien pesos, y en San Blas se convirtió en Juan Bananas

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ / MERIDIANO · TURISMO 360 NAYARIT

plataforma abierta con asiento corrido y lonas a los lados, que lo llevó hasta el Hotel Colón, donde el camino terminaba. Caminó buscando el mar de su infancia y, al cruzar la primera isleta, encontró a unos surfistas mexicanos y estadounidenses sobre las olas. Era una de sus primeras imágenes del surf en México y Juan decidió quedarse. La ola larga de Matanchén se convirtió en su campo de juego.

En una de las dos ramaditas de Las Islitas, Juan conoció a Jesús Vázquez, El Brujo. El curandero michoacano lo invitó a quedarse a pescar con un chinchorro. Juan aprendió los ciclos lunares, las

El éxito atrajo a los agentes de migración, que extorsionaban a los extranjeros del puerto. Intentaron levantar a Julie, su novia y luego primera esposa, con la excusa de que trabajaba sin papeles en el carrito. Juan viajó a la Ciudad de México, pidió cita en la Secretaría de Gobernación y descubrió que las autoridades tenían su récord completo desde su llegada a Nayarit. La salida fue casarse. Organizaron la boda en la playa, con una jueza que caminó por la arena cargando sus zapatillas en la mano.

El pan de plátano nació de una coincidencia



mareas y los puntos donde el pescado se acerca a las orillas a comer entre las piedras. El Brujo le enseñó a remendar la red, a esperar que la luna durmiera para entrar al mar y a comer de lo que daban el cerro y el agua: mangos, papayas, guayabas, nopales, langostas y pescados grandes. Las jornadas nocturnas con el agua bañada en fósforo borraron el rastro del chilango que jugaba fútbol americano. «Es mi hijo», decía El Brujo a los curiosos. Juan obtuvo así su primer pasaporte de respeto: el hijo de El Brujo.

La subsistencia exigía herramientas. Juan regresó a la Ciudad de México por un mes, consiguió una chamba de doble turno en la Secretaría de Relaciones Exteriores como mandadero y sacando copias, y juntó dinero para un machete, un martillo, clavos, un serrucho y, ya en Guadalajara, un chinchorro. Al volver a San Blas, era un constructor. Levantó su cabaña en Las Islitas y fue el cuarto poblador de esa zona; hoy es el único de los cuatro que sigue vivo. Cada clavo era una declaración de independencia.

Para financiar su vida inventó el negocio de las tortas. Construyó un carrito con madera de mangle, lo decoró con un *tapestry* de la India, instaló una estufita de petróleo y se plantó en la esquina más concurrida de San Blas, frente a la tienda de Genarito. Al principio el fracaso fue total. Los locales desconocían qué era una torta. «Es como un sándwich, pero en un bolillo», explicaba. Un comensal aventurero le dio la primera oportunidad y pronto el carrito se llenó de gente. Juan Francisco pasó a ser Juan Tortas. El negocio prosperó y se convirtió en punto de reunión de los amigos.

y de un recetario. Unos hermanos salvavidas que viajaban entre Estados Unidos y San Blas notaron que Juan siempre tenía uno o dos racimos de plátano en su cabaña. Regresaron de su país con un libro de cocina que contenía la receta. Juan recordó a su madre horneando para alimentar a sus ocho hijos. El primer pan lo horneó en la estufita de cuatro hornillas y lo subió al camión tropical para llevarse a sus amigos en Las Islitas. No llegó. Un pasajero olió la masa caliente, le pidió probar y se la compró antes del Hotel Colón. El olor fue su publicidad. La receta evolucionó: Juan le quitó el exceso de azúcar para aprovechar el dulzor natural de la fruta madura.

El negocio de las tortas quedó atrás. Juan perfeccionó la técnica usando láminas de propaganda política

vieja como moldes y distribuía el pan a caballo. El animal comía plátanos con la misma avidez que él. La gente empezó a buscarlo en Las Islitas, aguantando los piquetes de zancudos y jejenes a cambio de una pieza caliente. Juan Bananas se convirtió así en una marca de identidad.

Con Susan, su segunda esposa y madre de Gibrán y Aramara, el negocio creció. Pusieron un restaurante naturista con yogur y ensaladas, alimentos que los extranjeros apreciaban. Juan compró becerras para producir su propia leche y adquirió el terreno donde hoy se encuentra el negocio. Eran tiempos de energía inagotable: ordenaba al amanecer, horneaba durante el día, atendía el restaurante por la tarde y vendía artesanías al lado. Más tarde sería fundador de la Asociación Mexicana de Surf.

Su amor por San Blas lo llevó a la confrontación con el poder político y económico. Cuando descubrió que el secretario del capitán de Puerto extorsionaba a los vecinos en posesión de los terrenos federales ganados al mar, Juan viajó a la Ciudad de México, se informó del proceso de regularización y regresó al puerto con la información en la mano. La denuncia se le cayó al funcionario y, a partir de ahí, se conformó la Unión de Prestadores de Servicios Turísticos de Las Islitas. Su conocimiento de la ley y su terquedad lo convirtieron en un peligro para los políticos. Defendió la playa cuando el desarrollo turístico amenazó con desalojar a los prestadores para favorecer un megaproyecto.

Lo acusaron de fabricar droga con las cáscaras de plátano y de usurpar funciones públicas. Fue detenido y trasladado a la penal de Tepic. El pueblo de San Blas respondió tomando la presidencia municipal, y diputados del Congreso local tuvieron que formar una comisión para pagar la fianza, sacarlo de la cárcel y escoltarlo de regreso al puerto, a cambio de que la gente liberara el edificio. En el careo judicial, los testigos admitieron que las autoridades los habían obligado a declarar en su contra. «Tengo órdenes superiores de declararte culpable», le confesó el juez antes de soltarlo por falta de pruebas.

Juan Bananas, 75 años, observa hoy el mundo con calma. Vive de manera austera en sus cabañas. Ha dejado el negocio en manos de sus hijas, y acepta que ellas lo hagan a su manera. Una de ellas regresó a San Blas durante la pandemia y, en lugar de irse, empezó a promover la creación de museos en el puerto. El ciclo se repite.

San Blas ha cambiado. El manglar está bajo asedio por el acaparamiento de tierras y la deforestación. Juan confía en los jóvenes nayaritas para que no se queden callados.

En las tardes de San Blas, Juan camina por la playa de Las Islitas. Construye cabañas de palo y adobe. Hornea cuando puede y saluda a quien lo cruza. La tumba de Yaco, su perro, queda a unos metros del horno. Juan pasa cerca, se acomoda los huaraches y se mete al agua.

### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura pública número 11,984 once mil novecientos ochenta y cuatro, Tomo XXXVIII, Trigésimo Octavo, Libro 4 cuatro, de fecha 22 de abril del año 2026 dos mil veintiséis, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor **ALBERTO RODRIGUEZ ZEPEDA** promovido por **MA TRINIDAD ALVAREZ VILLARRUEL Y NORMA LETICIA RODRIGUEZ ALVAREZ**; para lo cual me presentaron el Acta de defunción, de matrimonio y nacimiento, acreditando su carácter de cónyuge supérstite y descendiente directo en primer grado (hijo), del Autor de la sucesión.

Expresan que el ultimo domicilio, fue en calle San José número 390 en la localidad de Villa Hidalgo, Nayarit., Municipio de Santiago Ixcuintla, así mismo que no conocen persona alguna con mejor o iguales derechos para heredar.

Las señoras **MA TRINIDAD ALVAREZ VILLARRUEL Y NORMA LETICIA RODRIGUEZ ALVAREZ**, ratifican su conformidad de Iniciar la Tramitación sucesoria ante el suscrito notario, reconociendo y aceptando los derechos hereditarios y designado la señora **NORMA LETICIA RODRIGUEZ ALVAREZ**, como albacea, acepta formalmente el cargo que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño.

Esta es la segunda publicación de dos, con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión.

ATENTAMENTE  
SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT; A 5 DE MAYO DEL AÑO 2026

*Josee*  
**JOSE LUCAS VALLARTA CHAN**  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1  
SEGUNDA DEMARCACTON



## Tipos de declaraciones y sus plazos de presentación

- INICIO** Se presenta dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión del encargo.
- MODIFICACIÓN** Se presenta en el mes de mayo de cada año.
- CONCLUSIÓN** Se presenta dentro de los 60 días naturales siguientes a la conclusión del cargo.

## ¡LICENCIAS CON O SIN GOCE DE SUELDO TAMBIÉN DECLARAN!

Si te encuentras de licencia con o sin goce de sueldo, recuerda que tu obligación a declarar en el mes de mayo continúa.



DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN  
**2026**

Ingresa al siguiente link:  
<https://declarar.net/declarar.net/shbg.nayarit.gob.mx>



CÓDIGO QR

